

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 022

Fecha del Traslado: 8/03/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301420150022200	Verbal	SERENTIA SEGUROS LTDA	FIDEICOMISO SOLER GARDENS	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIONES DE CREDITO	07/03/2022	9/03/2022	11/03/2022
05001310301420200028500	Verbal	GUTAVO EDUARDO LONDOÑO LONDOÑO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO CON POSTERIORIDAD A LA REFORMA A LA DEMANDA	07/03/2022	9/03/2022	15/03/2022
05001310301420210003000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA LUZ PADILLA VERGARA	PRO MUSIC LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	07/03/2022	9/03/2022	11/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 8/03/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 014
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad4620b4ee4c041fbcad742b6c7e643c8425231fe71923961e2d09ed0cd87850**

Documento generado en 07/03/2022 03:23:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>